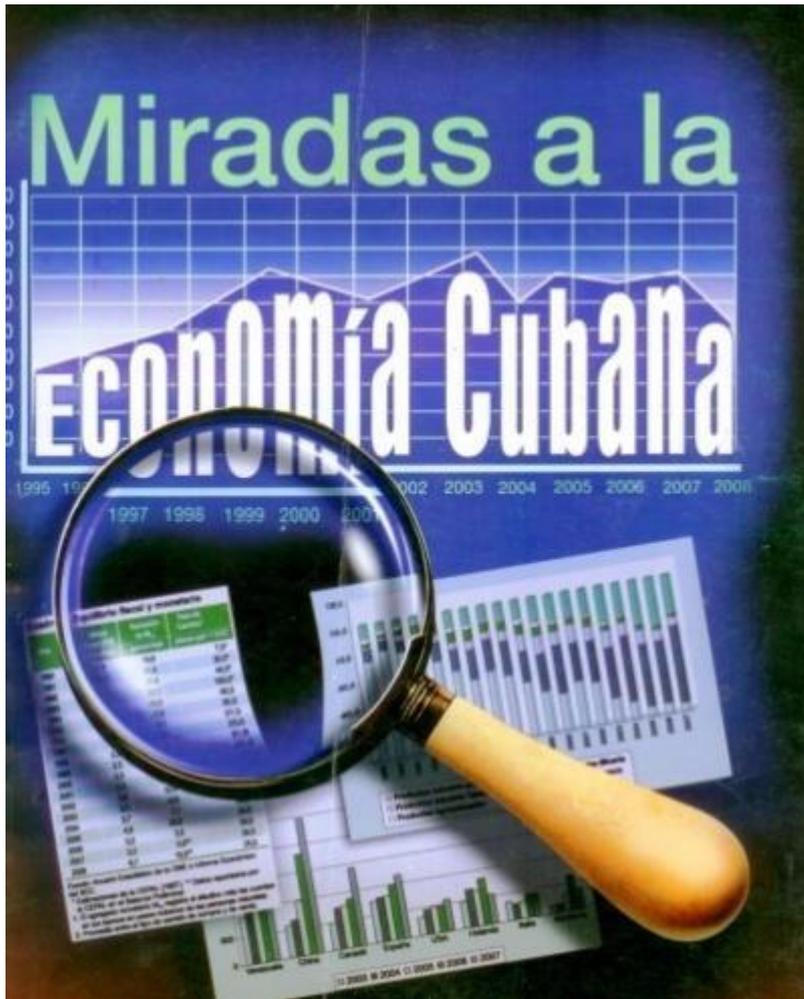


Alista Cuba su plan de la economía para el próximo año



La Habana, 27 ago (RHC) Cuba tiene en marcha hoy la elaboración de su plan de la economía nacional 2022 que mantiene la planificación centralizada, la producción con reducidas importaciones y la regulación del mercado como principios fundamentales.

El proyecto debe ser presentado en septiembre al Ministerio de Economía y Planificación (MEP) a partir de las propuestas de los organismos de la Administración Central del Estado, las organizaciones empresariales, los órganos locales de la Asamblea Nacional (Parlamento) y las sociedades mercantiles de capital totalmente cubano.

Tales ideas tendrán en cuenta el comportamiento del Plan de 2021, el potencial productivo y los recursos que se demandan, en un escenario bien complejo por el impacto de la Covid-19 y el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos.

De acuerdo con Eva Valdés, al frente de la Dirección Global del Plan del MEP, los principales directivos nacionales y territoriales de todo el país fueron instruidos para que a partir de las condiciones adversas internacionales y locales tengan en cuenta en la planificación del próximo año todas las reservas productivas para no ponerle límites al crecimiento económico.

Al respecto el titular del MEP, Alejandro Gil, ha insistido en la necesidad de otorgar mayor flexibilidad en la autonomía otorgada a las empresas estatales, objetividad e innovación en la respuesta a los problemas, identificación de las fortalezas y potenciales aun sin explotar y la búsqueda de soluciones nacionales.

El Plan debe priorizar la producción de alimentos, el decisivo desempeño de la industria nacional en la generación de riqueza, el aseguramiento de mayores ingresos a través de las exportaciones y los programas sociales, como aspectos centrales de la estrategia económica del país.

Algo importante para la conformación del proyecto deben ser las experiencias del ordenamiento monetario, del desarrollo local impulsado durante este año y la presencia de nuevos actores económicos en el acontecer de la isla.

La especialista del MEP indicó que las formas de gestión no estatal estarán incluidas en la propuesta de la economía del próximo año en igualdad de condiciones que las entidades estatales, ya que demandan y ofrecen producciones y servicios por lo que deben estar presentes en dicha planificación por estar sujetas también a la disponibilidad y suministro de recursos.

En este proceso preparatorio será responsabilidad del MEP examinar que las propuestas se correspondan con los objetivos y orientaciones contenidas en los Lineamientos Económicos y Sociales del Octavo Congreso del Partido Comunista de Cuba, así como con las políticas y la estrategia económica y social aprobadas, de acuerdo con un reciente reporte de la Agencia Cubana de Noticias.

También velará porque sus acápites se relacionen y tengan una materialización práctica acorde con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030.

El Plan de la Economía para el próximo año estará marcado por la prolongación y el impacto de la crisis mundial derivada de la pandemia provocada por la Covid-19 durante el presente año.

Sobre esa base debe ser concebido para dotar de mayor autonomía de gestión al sector empresarial, incentivar la competitividad, a partir de la utilización eficiente de los recursos materiales y financieros, y el incremento de la eficiencia y la motivación por el trabajo.

(PL)



Radio Habana Cuba